

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Con el Informe de los Auditores Independientes

SERVICIOS PETROLEROS (GAPO S. A.)  
 (Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas  
 al 31 de diciembre de 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	Nota	2017	2016	Notas	2017	2016
<b>Activos corrientes:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 (b) (i)	60.632.154	114.435	16 (b)	296.906.609	219.538.441
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	23.467.940	54.891.497	9	963.502	2.982.195
Inventarios		-	804.968	11	1.568.098	2.687.989
Pagos anticipados		-	59.269	12	334.877	262.468
<b>Total activos corrientes</b>		<b>84.100.094</b>	<b>55.870.169</b>		<b>299.773.086</b>	<b>225.471.093</b>
<b>Activos no corrientes:</b>						
Otras cuentas por cobrar	6	22.668.119	-	12	248.236	264.633
Propiedades y equipos	7	967.413	982.070		300.021.322	225.735.726
Otros activos	8	171.552.976	147.882.442	13	100.000	100.000
Impuesto diferido	10 (c)	5.203.654	5.374.962		(15.629.066)	(15.725.183)
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>200.392.162</b>	<b>154.240.374</b>		<b>(15.329.066)</b>	<b>(15.625.183)</b>
<b>Total activos</b>		<b>US\$ 284.492.256</b>	<b>210.110.543</b>		<b>US\$ 284.492.256</b>	<b>210.110.543</b>
<b>Pasivos y Patrimonio, Neto</b>						
<b>Pasivos corrientes:</b>						
Cuentas por pagar a partes relacionadas						
Acreedores comerciales						
Otras cuentas por pagar						
Beneficios a los empleados						
<b>Total pasivos corrientes</b>						
<b>Pasivos no corrientes:</b>						
Beneficios a los empleados y total pasivos no corrientes						
<b>Total pasivos</b>						
<b>Patrimonio:</b>						
Capital social						
Resultados acumulados						
<b>Total patrimonio, neto</b>						
<b>Total pasivos y patrimonio, neto</b>						

  
 Savio Lima  
 Representante Legal

  
 Karina Paez  
 Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017,  
con cifras comparativas de 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos ordinarios	US\$	47.541.364	30.257.450
Otros ingresos		339.076	388.073
Total ingresos	14	<u>47.880.440</u>	<u>30.645.523</u>
Amortización	8	33.994.493	24.644.728
Servicios suplementarios		7.210.272	3.931.392
Beneficios a los empleados	15	1.929.970	2.856.853
Estimación para deudores comerciales	5 (b) ii	-	1.636.550
Servicios recibidos de partes relacionadas		1.601.423	1.326.710
Estudios ambientales		8.750	1.124.030
Equipos y facilidades		2.035	1.026.680
Otros impuestos		406.401	373.859
Costo financiero	16 (a)	548.874	275.407
Inventario obsoleto		475.453	-
Depreciación	7	197.508	226.031
Consultorías		160.144	216.336
Arrendamientos operativos	17	172.294	186.654
Mantenimiento		45.396	73.098
Servicios básicos		58.610	55.031
Servicios contratados con terceros		67.426	40.590
Gastos de viaje		31.169	35.742
Transporte		12.866	19.944
Gastos de gestión		1.240	17.124
Seguros		1.305	-
Gastos varios		778.605	842.993
Total costos y gastos		<u>47.704.234</u>	<u>38.909.752</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>(176.206)</u>	<u>8.264.229</u>
Impuesto a la renta, neto	10	<u>171.308</u>	<u>(757.465)</u>
Utilidad (pérdida) neto del año, pasan	US\$	<u>(4.898)</u>	<u>7.506.764</u>

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Continuación

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017,  
con cifras comparativas de 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) neto del año, vienen	US\$ <u>(4.898)</u>	<u>7.506.764</u>
Otros resultados integrales - Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del año:		
Ganancia (pérdida) actuarial por planes de beneficios definidos	<u>(91.219)</u>	<u>116.727</u>
Resultado neto y resultado integral del año	US\$ <u><u>(96.117)</u></u>	<u><u>7.623.491</u></u>

  
Savio Lima  
Representante Legal

  
Karina Páez  
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de éstos estados financieros.

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Resultados acumulados				
	Capital Social	Pérdidas acumuladas	Otros resultados integrales - Remediación de beneficios definidos	Neto	Patrimonio, neto
	Nota	US\$			
Saldo al 1 de enero de 2016		100.000	32.449	(8.101.692)	(8.001.692)
Total resultado integral del período:					
Resultado neto del período		-	-	(7.506.764)	(7.506.764)
Otros resultados integrales		-	(116.727)	(116.727)	(116.727)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	13	100.000	(84.278)	(15.725.183)	(15.625.183)
Total resultado integral del período:					
Resultado neto del período		-	-	4.898	4.898
Otros resultados integrales		-	91.219	91.219	91.219
Saldo al 31 de diciembre de 2017		100.000	6.941	(15.629.066)	(15.529.066)

  
Savio Lima  
Representante Legal

  
Karina Páez  
Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de éstos estados financieros.

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
 (Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

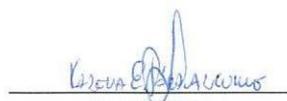
Estado de flujos de efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros a clientes	US\$ 63.954.747	-
Pagos a proveedores, empleados y otros	(21.966.918)	(25.875.784)
Pago de impuesto a la renta	(968.045)	(1.236.680)
Efectivo utilizado en las actividades de operación	<u>41.019.784</u>	<u>(27.112.464)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	(181.951)	(145.655)
Adición de otros activos	(57.688.282)	(58.281.267)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(57.870.233)</u>	<u>(58.426.922)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Servicios entregados por la relacionada	70.802.370	72.594.129
Préstamos recibidos	6.565.798	12.854.807
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>77.368.168</u>	<u>85.448.936</u>
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	60.517.719	(90.450)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>114.435</u>	<u>204.885</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u><u>60.632.154</u></u>	<u><u>114.435</u></u>

  
 Savio Lima  
 Representante Legal

  
 Karina Páez  
 Contadora General

Las notas que se acompañan son parte integral de éstos estados financieros.

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

31 de diciembre de 2017

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Servicios Petroleros IGAPO S. A. (la Compañía) está domiciliada en Ecuador según estatuto registrado en la Superintendencia de Compañía con fecha 11 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto del mismo año. La entidad es una subsidiaria de Halliburton Latin América S. R. L. domiciliada en Uruguay. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Av. Amazonas No.37-29 y Unión Nacional de Periodistas,

Quito - Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Su actividad principal es la provisión de servicios específicos integrados con financiamiento propio para la ejecución de actividades de optimización de la producción, actividades de recuperación mejorada y actividades de exploración en la región amazónica con la empresa estatal Petroamazonas EP.

*Contrato para la Provisión de Servicios Específicos Integrados con Financiamiento de la Contratista, para la Ejecución de Actividades de Optimización de la Producción, Actividades de Recuperación Mejorada y Actividades de Exploración.*

Mediante memorando No.180-PAM-EP-CON-2014 de fecha 10 de marzo de 2014, Petroamazonas EP, determinó la comisión para la negociación con Halliburton Latin América S. R. L. de los contratos de servicios petroleros específicos en los campos Lago Agrio, Palo Azul, Pucuna, Pata, Charapa, Víctor Hugo Ruales, Tipishca, Arazá y Chanangue con un plazo de 15 años.

Con fecha 10 de junio de 2014 la comisión de negociación suscribió con Halliburton Latin América S. R. L. el acta de negociación, en la cual se estableció la línea referencial y plan de inversiones y actividades.

Para dar cumplimiento a los acuerdos provisionales alcanzados entre las parte, los accionistas de la Compañía aprobaron la constitución de Servicios Petroleros IGAPO S. A., la misma que cuenta con personería jurídica propia en el país, y será responsable de la administración y cumplimiento de los contratos adjudicados por Petroamazonas EP.

Con fecha 15 de septiembre de 2014, mediante resolución No.DIR-PAM-027-2014 el Directorio de Petroamazonas EP, resolvió adjudicar los contratos a Halliburton Latin America S. R. L. y la suscripción de los mismos. Adicionalmente, la Procuraduría General del Estado con oficio No.18281 del 4 de agosto y oficio No. 18805 del 15 de septiembre de 2014 autorizó a Petroamazonas EP pactar el arbitraje internacional para cada contrato.

El 3 de octubre de 2014 mediante Oficio No. PAM-EP-CON-2014-08730, se notificó la resolución del directorio en la que se adjudica los nueve contratos a favor de Halliburton Latin America S. R. L.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Con fecha 8 de octubre de 2014 se autorizó la firma de los referidos contratos con Servicios Petroleros IGAPO S. A. (compañía relacionada de Halliburton Latin America S. R. L.) mediante lo cual se asignó los siguientes campos petroleros: Lago Agrio, Palo Azul, Pata, Pucuna, Charapa, Víctor Hugo Ruales, Tipishca, Arazá y Chanangue. El plazo de los contratos es de 15 años. En el caso que las partes acuerden un plan de actividades contingentes antes que expire el plazo de vigencia de los contratos, las partes podrán acordar un plazo adicional no mayor a cinco años.

El 12 de septiembre de 2014, mediante Oficio No. PAM-EP-LGL-2014-07938, Petroamazonas EP, se solicitó al Ministerio de Finanzas autorización para celebrar el contrato del Fideicomiso. El Ministerio de Finanzas, mediante Oficio No. MINFIN-DM-2015-0359, de fecha 3 de julio de 2015 autorizó a Petroamazonas EP la creación de una cuenta en el Banco Central del Ecuador por medio de la cual se realizará los correspondientes pagos del Contrato.

A través de la Resolución No. DIR-PAM-016-2015 de 8 de julio de 2015, el Directorio de Petroamazonas EP autorizó: (a) la sustitución del Anexo F "Contrato de Fideicomisos" por el Anexo F que contiene el contrato de servicios bancarios denominado "Fideicomiso de Renta", acordado conjuntamente entre el Ministerio de Finanzas, el Banco Central del Ecuador, Petroamazonas EP y los dieciocho (18) correspondientes contratistas; y (b) la suscripción del denominado "Acuerdo de Régimen Excepcional de Pagos" y su formalización, estipulado conjuntamente entre Petroamazonas EP y la Contratista.

Para el cumplimiento del objeto contractual, la Compañía está obliga a proporcionar servicios principales y servicios suplementarios en los campos asignados. Un detalle de los referidos servicios es como sigue:

*Servicios Principales:*

Corresponde a la prestación de servicios específicos integrados con financiamiento de parte de la Contratista, para la ejecución de actividades comprometidas; así como actividades contingentes que eventualmente se incluyan en los respectivos planes de actividades contingentes, de conformidad con lo previsto en los contratos.

La contratista tendrá exclusividad para la prestación de servicios principales en el área de actividades conforme a lo previsto por los contratos; sin embargo, Petroamazonas EP podrá realizar actividades de exploración por cuenta propia o través de terceros en estas zonas.

*Servicios Suplementarios:*

Corresponde a aquellos servicios suplementarios que Petroamazonas EP requiere ejecutar en la operación del área; sin embargo, no está en condiciones de hacerlo; en este caso dicho servicios podrán ser prestados por la Contratista o por un tercero según los términos y condiciones establecidos en los contratos.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

*Contraprestación por los Servicios Principales:*

Las partes establecieron como contraprestación de los servicios prestados el pago mensual de las tarifas aprobadas durante el plazo de vigencia de los contratos. Dichas tarifas serán fijas y no se encuentran sujetas a ajustes por efectos inflacionarios o de cualquier tipo. Un detalle de las tarifas por servicios es como sigue:

- i. la tarifa por actividades comprometidas multiplicada por la cantidad de barriles de petróleo crudo que se hubieren producido en el área de actividades en el mes inmediato anterior; más
- ii. la tarifa por actividades de recuperación mejorada contingentes multiplicada por la cantidad de barriles de petróleo crudo que se hubieren producido en el área de actividades en el mes inmediato anterior; más
- iii. la tarifa por actividades de exploración contingentes multiplicada por la cantidad de barriles de petróleo crudo que se hubieren producido en el área de actividades en el mes inmediato anterior.

*Contraprestación por los Servicios Suplementarios:*

Como contraprestación por los servicios suplementarios, la Contratista tendrá derecho a percibir por parte de Petroamazonas EP, cada mes durante el plazo de vigencia de los contratos, la tarifa por los servicios suplementarios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción de Petroamazonas EP en ese mes.

Las partes acuerdan que la Contratista tendrá derecho al pago de las siguientes tarifas:

*Tarifa por Actividades Comprometidas:*

Las partes acuerdan que la Contratista tendrá derecho al pago de una tarifa por actividades comprometidas en las áreas asignadas tomando como referencia el valor promedio de los precios de cierre diarios reportados en el marcador del West Texas Intermediate (WTI) correspondiente al mes de facturación.

*Tarifa por Actividades de Exploración Contingentes:*

La tarifa por actividades de exploración contingentes corresponde al precio y contraprestación por las actividades de exploración contingentes que se desarrollen conforme el plan de actividades de exploración contingentes.

*Tarifa por Actividades de Recuperación Mejorada Contingentes:*

La tarifa por actividades de recuperación mejorada corresponde al precio y contraprestación de estas actividades conforme lo previsto en el plan de actividades mejorada contingentes.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

*Obligaciones de la Contratista:*

Un resumen de las principales obligaciones de la Contratista es como sigue:

- Ejecutar todas las actividades y prestar todos los servicios contemplados en los contratos utilizando las mejores prácticas, empleando personal idóneo y capacitado requerido para cada servicio y/o actividad, cumpliendo con los plazos contemplados en los contratos, mediante la utilización de tecnología moderna y generalmente aceptada en la industria petrolera internacional.
- Con respecto a las actividades de recuperación mejorada: (i) la Contratista bajo su responsabilidad y financiamiento supervisará las actividades de recuperación mejorada, (ii) la Contratista deberá instruir, asesorar y apoyar técnicamente a Petroamazonas EP en relación con la operación de los activos desarrollados para lo cual la Contratista deberá mantener el personal adecuado, (iii) serán gastos exclusivos de la Contratista la implementación, ejecución y sostenimiento de las actividades de recuperación mejorada, y (iv) todos los químicos y combustibles necesarios para estas actividades serán financiados por la Contratista.
- Ejecutar oportunamente las actividades e inversiones fiscalizables comprometidas y contingentes de acuerdo a los planes acordados entre las partes. Presentar al comité ejecutivo a más tardar el 1 de agosto de cada año, el Programa Anual de Actividades para el año fiscal inmediato siguiente.
- Presentar a Petroamazonas EP una propuesta inicial de plan de actividades contingentes, en función de los resultados obtenidos con la implementación de las actividades de recuperación mejorada, en un plazo no mayor a cincuenta y cuatro meses a partir de la fecha efectiva de los contratos.
- La Contratista deberá implementar un programa de capacitación para el personal de Petroamazonas EP, con el objetivo de brindar capacitación, entrenamiento y transferencia de conocimientos tecnológicos, mejores prácticas y avances de la industria petrolera. La Contratista deberá invertir en el programa de capacitación un importe anual equivalente mayor a cero punto veinticinco por ciento (0,25%) de las actividades establecidas en el programa anual de actividades del año fiscal o el monto de US\$5.000.
- Asumir y pagar a Petroamazonas EP, los valores y tasas relacionadas con la obtención de licencias. Incluyendo la licencia ambiental y el estudio de impacto ambiental, aprobaciones, declaraciones de utilidad pública y permisos de autoridades centrales, provinciales y cantonales y de terceros que fueren necesarios para la ejecución de los servicios objeto de los contratos. Estas licencias deben ser tramitadas por la Contratista.
- Entregar de manera semestral, la información relativa a las inversiones realizadas cubriendo los períodos del 1 de enero al 30 de junio; y del 1 de julio al 31 de diciembre por cada contrato asignado. La Contratista deberá entregar a Petroamazonas EP este detalle 30 días después de la terminación de cada uno de los períodos antes mencionados.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- La Contratista a través de su financiamiento podrá construir nuevas oficinas, dormitorios e instalaciones en el área de actividades, debiendo coordinar tales actividades con Petroamazonas EP y siendo esta última la que proporcione la energía eléctrica para estas instalaciones.

*Auditorías Ambientales:*

*Línea Base Ambiental*

En el mes de diciembre de 2017, con la renegociación de los contratos originales entre Petroamazonas EP y la Compañía por mutuo acuerdo se eliminó la línea referencial de producción. En este caso, Petroamazonas realizará la medición, pruebas, muestreo, calibración de medidores y control de la producción de petróleo pozo a pozo.

*Monitoreo Ambiental:*

Las partes de común acuerdo designarán a una consultora ambiental calificada, para que monitoree en el área de actividades las tareas ejecutadas por la Contratista y Petroamazonas EP durante ese período. Cada vez que dicha consultora ambiental calificada detectare en el área de operaciones la presencia de un pasivo ambiental, deberá preparar y entregar a cada parte un informe, indicando las causas que a su criterio generaron el mismo.

Los estudios producto del monitoreo ambiental presentados a Petroamazonas EP corresponden a los campos Palo Azul, Pucuna, Lago Agrío y VHR. A la fecha de emisión de los estados financieros, Petroamazonas EP ha enviado los referidos estudios al Ministerio del Ambiente, de conformidad con la normativa ambiental nacional.

*Auditorías Ambientales Bienales:*

La Contratista y Petroamazonas EP seleccionarán una consultora ambiental calificada para realizar la auditoría ambiental bienal conforme a la cláusula 26.1.1 de los contratos. La consultora definirá el alcance y los términos para la elaboración de la referida auditoría ambiental bienal. Esta información será puesta en conocimiento de las partes y posteriormente comunicada a la Autoridad Ambiental para la correspondiente aprobación.

Durante el año 2016 se han establecido los términos de referencia para realizar las auditorías ambientales de los campos Palo Azul, Lago Agrío, Pucuna y VHR, en conjunto con Petroamazonas EP las cuales han sido enviadas al Ministerio del Ambiente para su aprobación y continuar con la fase de ejecución. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, el Ministerio del Ambiente continúa revisando los documentos, se espera su pronunciamiento para continuar con el proceso de auditoría.

*Auditoría Ambiental Final:*

Las partes coordinarán la última auditoría ambiental previa al vencimiento del plazo de los contratos al menos seis (6) meses antes de la fecha de expiración del plazo de vigencia de los contratos. En caso que se produzca una terminación anticipada, se programará la auditoría ambiental final dentro de los seis (6) meses inmediatos posteriores a la fecha en que los contratos hubieren terminado anticipadamente.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

*Primera Renegociación de Contratos:*

En el mes de abril de 2016, la Compañía logró la renegociación y reactivación de las operaciones con la empresa estatal Petroamazonas, modificando principalmente los siguientes aspectos con relación a los contratos originales:

- La Compañía procedió con la devolución de las concesiones de los campos Pata, Charapa, Tipishca, Arazá y Chanangue; concentrando sus esfuerzos en aquellos campos con una producción más rentable como son Palo Azul, Lago Agrio, Pucuna y Víctor Hugo Ruales – VHR;
- Ajuste a la curva base para determinar la producción incremental en los campos Palo Azul y Lago Agrio; circunstancia que beneficia a la Compañía y evita el subsidio de la producción incremental en los trabajos realizados para Petroamazonas EP;
- La producción incremental será considerada de forma diaria y no mensual como se lo venía realizando, esto evitará las compensaciones mensuales con las pérdidas en la producción;
- Fijación de nuevas tarifas por los servicios prestados por la Compañía, las cuales serán determinadas en función del precio del barril de petróleo y tendrán las siguientes fórmulas de cálculo:

<u>Valor de Pm (US\$ por Barril)</u>	<u>TAC (US\$ por Barril)</u>
$P_m \leq 33$	$TAC_m = T \text{ Min}$
$33 < P_m \leq 73$	$TAC_m = a + (b \times P_m)$
$P_m > 73$	$TAC_m = T \text{ Max}$

TACm: Tarifa por actividades comprometidas en dólares por barril para el mes objeto de facturación.

Pm: Promedio simple de los precios spot diario publicados, en dólares por barril, del crudo de West Texas Intermediate (WTI) - Cushing, Oklahoma que forman parte del mes objeto de facturación.

T Min: Tarifa mínima, equivalente a US\$13,70 por Barril.

T Max: Tarifa máxima, equivalente a US\$36,89 por Barril.

a: Intercepto en el eje de las ordenadas de la ecuación.

b: Pendiente de la ecuación.

- Capacidad de la Compañía para suspender las actividades en caso que la empresa estatal Petroamazonas EP, no cumpla con los pagos por los servicios prestados;

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Reducción de los compromisos de inversión y capacidad de la Compañía para aplazar o reemplazar ciertas actividades de inversión conforme las circunstancias o requerimientos de producción.
- En el caso de que se produzca en evento de acumulación, la diferencia entre los montos efectivamente pagados por concepto de ingreso a la Contratista por servicios principales y el ingreso de la Contratista por servicios principales de ese mes, se trasladará al siguiente mes o año fiscal según corresponda.

En caso de que el monto adeudado por un evento de acumulación no hubiese podido ser pagado durante el respectivo o subsiguiente mes o año fiscal, según corresponda, éste se acumulará sucesivamente durante la vigencia del contrato, sin generar intereses.

De existir un ingreso disponible que permita pagar la totalidad de la tarifa del mes correspondiente y siempre que quedare un excedente, PETROAMAZONAS EP destinará el 50% de dicho excedente para el pago de montos adeudados según el siguiente orden de prelación: primero el saldo impago; segundo, los intereses del saldo impago; tercero, las sumas adeudadas por uno o más eventos de compensación y eventos extraordinarios; y cuarto el carry forward.

En cualquier evento de terminación del Contrato, los saldos que se hayan acumulado de conformidad con la cláusula 18.2.5.4, y que no hayan sido pagados por PETROAMAZONAS EP, no causarán intereses, y se liquidarán a valor corriente y serán reconocidos a la Contratista a la liquidación final del Contrato.

*Segunda Renegociación de Contratos 2017:*

En el mes de diciembre 2017, la Compañía logró la renegociación con la empresa estatal Petroamazonas, modificando principalmente los siguientes aspectos con relación a los contratos originales y sus subsiguientes renegociaciones:

- Eliminación de la Línea Referencial de Producción: Petroamazonas realizará la medición, pruebas, muestreo, calibración de medidores y control de la producción de petróleo crudo pozo a pozo. Por su parte la Compañía puede realizar a su costo las pruebas de producción de cualquiera de los pozos que haya intervenido con sus propios medidores. Este proceso se registrará dentro de los 5 primeros días de cada mes, mediante un Acta de Constatación de Medición en la cual se dejará constancia de la producción resultante de la ejecución de los servicios principales.
- Modificación de la Forma de Pago: Se reemplaza el Anexo F que contenía un Contrato de Fideicomiso de Rentas por un Contrato de Servicios Bancarios; para percibir los cobros por los servicios brindados.
- Modificación del Anexo U: Como resultado de las negociaciones antes mencionadas, se logró la modificación del Anexo U para una mejor determinación de las tarifas mínimas y pendiente de producción para los contratos de los campos Lago Agrío y VHR.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Cobro de Intereses por Saldo Impago: El cálculo para el cobro de estos intereses será desde el día siguiente a los 90 días corridos posteriores a la fecha de aprobación expresa o tácita de la factura por servicios principales.
- Garantía de Fiel Cumplimiento de Servicios Suplementarios: La Compañía contrató una garantía por fiel cumplimiento de servicios suplementarios por un monto equivalente al 5% de los servicios suplementarios a ser provistos por la Compañía en forma anual. En caso de incumplimiento se ejecutará la garantía únicamente por el 5% de la orden de trabajo sujeta a revisión.
- Auditoría Ambiental Bienal: La Compañía reembolsará a Petroamazonas EP el 50% de los costos incurridos en estos estudios; los cuales serán ejecutados por la petrolera estatal.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 27 de abril de 2018 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Bases de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por US\$15.636.007 (US\$ 15.640.905 hasta el 2016) y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$215.672.992 (US\$169.600.924 hasta el 2016). Esta situación se debe principalmente a los siguientes aspectos: i) costos y gastos efectuados por la Compañía que tienen relación con las actividades de optimización y mejoramiento de la producción; y ii) subsidio de la producción incremental en los trabajos realizados para Petroamazonas EP. Debido a las pérdidas acumuladas, la Compañía se encuentra legalmente en causal de disolución.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para subsanar esta situación, la casa matriz ha ratificado su apoyo económico y financiero a las operaciones en Ecuador y ha confirmado que no tiene planes o intenciones de reducir sus operaciones en el país.

A criterio de la Administración, la renegociación de los contratos por prestación de servicios en las cuales se consigue la eliminación de las curvas de producción y el cambio de la forma de pago, permitirán a la Compañía obtener los ingresos y recursos necesarios para alcanzar el punto de equilibrio, cubrir sus compromisos de inversión y hacer frente a sus pasivos operacionales.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(e) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material por el año que terminará el 31 de diciembre de 2018, corresponde a:

Volumen de Barriles de Crudo

El volumen de barriles estimados de producción como consecuencia de las actividades de optimización ejecutadas, a ser producidas durante la vigencia del contrato, son cantidades estimadas determinadas de acuerdo a estudios efectuados por profesionales independientes, que pueden ser económica y legalmente extraídas por la Compañía en los yacimientos aprobados y que exceden de la producción establecida para las actividades comprometidas.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las estimaciones del volumen de barriles de producción no son exactas y son sujetas a revisión futura. En consecuencia, las estimaciones contable financieras que se basan en el volumen de barriles estimados de producción también están sujetas a cambio.

A los fines de estimar el volumen de barriles de producción, se requieren estimaciones sobre varios factores tales como: geológicos; técnicos y económicos, incluyendo cantidades; técnicas de producción; tasas de recuperación; costos de producción; costos de transporte; demanda y precios de commodities y tasas de cambio, entre otros.

Estimar la cantidad y/o grado de los barriles a ser producidos requiere determinar el tamaño, forma y la profundidad de los yacimientos o campos que se determinen mediante el análisis de datos geológicos así como muestras de perforación. Este proceso puede requerir juicios geológicos complejos y difíciles de interpretar.

Debido a que los supuestos económicos cambian de un período a otro y que se siguen generando datos geológicos adicionales durante el curso de las operaciones; las estimaciones del volumen de barriles de producción pueden variar de un período a otro.

Los cambios en los volúmenes de producción reportados pueden afectar la recuperación del valor en libros de las inversiones debido a los cambios en la estimación de los flujos futuros y el gasto de agotamiento registrado en resultados, ya que es determinado en función de unidades de producción basado en los volúmenes de barriles estimados de producción.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo con lo previsto por las NIIF requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Resumen de las Principales Políticas Contables

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o han expirado.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

(c) Propiedades y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades y equipos se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de las propiedades y equipos. El método de depreciación y las vidas útiles son revisadas en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	<u>5 años</u>

(d) Otros Activos

i. Reconocimiento y Medición

La Compañía capitaliza los costos de estudios topográficos; geológicos, geoquímicos y geofísicos; perforaciones; excavaciones de zanjas y trincheras; toma de muestras; actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral, entre otros.

Durante la etapa de producción en los campos maduros, los costos de: perforación, completación, recompletación de pozos productivos, pozos secos y desmantelamiento son capitalizados como parte del activo.

Las partidas de otros activos son valoradas al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

ii. Costos Posteriores

Los costos posteriores a la determinación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Amortización

La amortización de los importes de otros activos es reconocida utilizando el método de unidades de producción sobre el total del volumen de barriles estimados de producción incremental generados por las actividades ejecutadas de conformidad con lo establecido en los contratos. Para propósitos de este cálculo la Compañía utiliza el volumen estimado de barriles de producción al inicio de cada mes considerando lo siguiente:

- Las obras en curso se amortizan únicamente cuando se han concluido y entren en operación;

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Los cambios en las estimaciones de los volúmenes de producción se tienen en cuenta en el cálculo de la amortización con carácter prospectivo.

Los volúmenes de producción son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operacional se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, se clasifican como propiedades y equipos y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(f) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(g) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconocen en resultados como gastos de beneficios a los empleados.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

(h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera, cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Servicios

Los ingresos provenientes de servicios relacionados con las actividades de optimización de la producción, recuperación mejorada, exploración y servicios suplementarios, son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado, dicha evidencia corresponde cuando en el centro de fiscalización se ha verificado el número de barriles producidos y entregados al Estado, para posteriormente aplicarlos por la tarifa establecida en los contratos (véase nota 1).

Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente;
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
- 3.- Determinar el precio de la transacción;
- 4.- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Prestación de Servicios

Como se explica más ampliamente en las notas 1 y 14 a los estados financieros, las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos son la provisión de servicios específicos integrados para la ejecución de actividades de optimización de la producción, actividades de recuperación mejorada y actividades de exploración en la región amazónica con la empresa estatal Petroamazonas EP, para las cuales la Administración ha evaluado, en forma preliminar, que el contrato suscrito con su único cliente representa una sola obligación de desempeño (principalmente la obligación de entregar los servicios antes descritos) y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos de la actual NIC 18. Adicionalmente, la Administración espera que, con base a su evaluación preliminar, la adopción de la NIIF 15 no tenga un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Compañía.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

La Administración de la Compañía ha revisado las diferentes secciones de la NIIF 9 para determinar el impacto que tendría la nueva norma y desarrollar la política contable que llevará a cabo a partir del año 2018.

Sobre la base de los activos y pasivos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017, la Administración espera que el nuevo modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros no tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma y sus revelaciones

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC 15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC 27 "Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento".

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 "Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes" en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016 (Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28).
- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.

(5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación.

Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las partidas de deterioro.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados de acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(b) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son definidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Deudores Comerciales

La Compañía presta sus servicios a un solo cliente que es Petroamazonas EP; por consiguiente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente, por las características y desempeño financiero de este cliente y el sector en el cual desarrolla sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2017, el riesgo de crédito con deudores comerciales presenta un saldo de US\$21.009.759 (US\$37.084.066 en el 2016).

Como resultado de la última renegociación firmada en diciembre de 2017, se modificó el Anexo F, sustituyendo de esta manera el Contrato de Fideicomiso de Rentas por un Contrato de Servicios Bancarios; situación que a criterio de la Administración agilizará los pagos pendientes. A continuación un resumen de este Contrato:

Objeto

Establecer el mecanismo de pago de la totalidad de la tarifa por la prestación de servicios principales en el área de actividades a favor de la Contratista, según las estipulaciones del presente instrumento, a través de la cuenta aperturada por el Banco Central del Ecuador denominada "PETROAMAZONAS — CAMPO" (la "Cuenta"), en los siguientes términos.

- El Ministerio de Economía y Finanzas, garantiza e instruye que los recursos provenientes de operaciones de hidrocarburos, ingresen al Banco Central del Ecuador para cubrir los costos, gastos e inversiones del presupuesto aprobado de Petroamazonas EP.
- El Banco Central del Ecuador comunicará mensualmente a Petroamazonas EP, el total de los recursos provenientes de operaciones de hidrocarburos.
- Previo a realizar la transferencia de estos recursos, y con la comunicación señalada en el párrafo anterior, Petroamazonas enviará al Banco Central del Ecuador, las instrucciones irrevocables para la transferencia de los recursos (respecto de su presupuesto anual aprobado), con la finalidad de cumplir con sus obligaciones derivadas de la ejecución de los servicios principales en el área de actividades a favor de la Contratista.
- El Banco Central del Ecuador con base a las instrucciones recibidas de Petroamazonas, realizará las transferencias que correspondan con el orden de prelación establecido por esta entidad.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pago a la Contratista

Petroamazonas instruirá mensualmente irrevocablemente al Banco Central del Ecuador los montos a transferirse desde la cuenta para cubrir únicamente: (i) el pago del ingreso de la Contratista por servicios principales en el área de actividades, (ii) el monto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente al pago de los servicios principales (menos las retenciones que previamente realice Petroamazonas); y, (iii) los costos por administración de la cuenta y comisión por el servicio prestado por el Banco Central del Ecuador, por las transacciones correspondientes, las cuales serán debitados automáticamente.

El Banco Central del Ecuador una vez recibidas las instrucciones de Petroamazonas, deberá realizar el pago correspondiente mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Contratista de manera inmediata.

Plazo

El contrato de "Servicios Bancarios" entrará en vigencia a partir de su suscripción y concluirá en la fecha de terminación del contrato de servicios, luego de que se hubieren pagado a la Contratista los montos que se encuentren pendientes de pago.

La Compañía reconoce una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimación de las pérdidas a incurrir en relación con los deudores comerciales. Esta estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

La antigüedad de los saldos de deudores comerciales a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vigentes y no deteriorados	US\$	1.170.257	3.838.507
De 1 a 30 días		827.955	2.902.167
De 31 a 60 días		448.952	5.008.052
De 61 a 150 días		2.778.593	9.246.223
De 151 a 180 días		39.142	1.088.823
De 181 a 360 días		4.635.111	174.346
Más de 360 días		590.923	4.910.667
	6 US\$	<u>10.490.933</u>	<u>27.168.785</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha recibido pagos por la prestación de servicios por parte de su único cliente Petroamazonas EP por US\$15.507.685; correspondiente a cuentas por cobrar de 2017 y 2018. A criterio de la Administración la situación antes mencionada mejorará la liquidez de la Compañía durante el año 2018.

El movimiento de la estimación para el deterioro con respecto a los deudores comerciales fue el siguiente:

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	US\$	1.636.550	-
Estimación cargada a resultados		-	1.636.550
Utilización de la estimación		-	-
Saldo al final del año	6 US\$	<u>1.636.550</u>	<u>1.636.550</u>

Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito en las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017, corresponde al saldo de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado – IVA e Impuesto a la Renta por US\$26.761.426 (US\$19.247.485 hasta 2016). La composición del crédito tributario es como sigue:

	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario de IVA	US\$	22.668.119	18.028.014
Retenciones en la fuente de IVA		2.967.342	1.219.471
Retenciones en la fuente de IR		<u>1.125.965</u>	-
	6 US\$	<u>26.761.426</u>	<u>19.247.485</u>

Con fecha 7 de abril de 2017, la Compañía presentó una solicitud de devolución de retenciones en la fuente de IVA correspondiente a los meses de febrero, marzo y mayo de 2016, por el valor de US\$968.316. Con resolución 117012017RDEV138560 del 28 de junio de 2017 el Servicio de Rentas Internas resolvió aceptar la solicitud de devolución en la forma y montos presentados por la Compañía y emitir la nota de crédito desmaterializada respectiva.

Para el ejercicio económico 2017, la Compañía no generó impuesto a la renta por pagar, razón por la cual las retenciones de impuesto a la renta recibidas durante el año serán acumuladas para el ejercicio 2018.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$60.632.154 al 31 de diciembre de 2017 (US\$114.435 hasta 2016). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos e instituciones financieras con calificación “AAA/AAA-”, según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Sin embargo, debido a que las entradas de efectivo no son suficientes para cubrir los compromisos de inversión y costos operacionales, la Administración de la Compañía ha solicitado a la casa matriz el apoyo financiero para cumplir dichos compromisos. En adición las compañías del Grupo se encuentran financiando la operación mediante la prestación de servicios, los mismos que serán cancelados, una vez que la Compañía alcance su punto de equilibrio y genere los suficientes flujos para cubrir tales compromisos.

En el mes de diciembre 2017, la Compañía recibió pagos por parte de su cliente Petroamazonas EP por US\$59.794.231, recursos que fueron empleados para el financiamiento de operaciones y pago a compañías relacionadas.

En los meses de enero a marzo de 2018 ha realizado pagos a su compañía relacionada Halliburton Latin America S. R. L. por US\$67.656.890.

La Compañía contrató una garantía por fiel cumplimiento de servicios suplementarios por US\$865.000 con vencimiento al 31 de diciembre de 2018, equivalente al 5% de los servicios suplementarios a ser provistos por la Compañía en forma anual.

Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de servicios, la Compañía constituyó garantías bancarias de cumplimiento de contrato, incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por US\$3.100.000. La fecha de vencimiento de estas garantías es el 31 de diciembre de 2018, las cuales son renovadas por un período igual a un año.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 meses en adelante
31 de diciembre de 2017					
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	296.906.609	296.906.609	-	296.906.609
Acreedores comerciales		963.502	963.502	963.502	-
Otras cuentas por pagar		1.568.098	1.568.098	1.568.098	-
	US\$	<u>299.438.209</u>	<u>299.438.209</u>	<u>2.531.600</u>	<u>296.906.609</u>
31 de diciembre de 2016					
Cuentas por pagar relacionadas	US\$	219.538.441	219.538.441	-	219.538.441
Acreedores comerciales		2.982.195	2.982.195	2.982.195	-
Otras cuentas por pagar		2.687.989	2.687.989	2.687.989	-
	US\$	<u>225.208.625</u>	<u>225.208.625</u>	<u>5.670.184</u>	<u>219.538.441</u>

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que existan cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones de este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

- Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasas de interés sobre sus flujos de efectivo.

La Administración considera que la exposición a los cambios en dichas tasas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

v. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los acreedores, clientes y otras partes interesadas y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio. Como se explica más ampliamente en la nota 2 (c), la Compañía al 31 de diciembre de 2017 se encuentre legalmente en causal de disolución. Por tal razón; la casa matriz ha confirmado su apoyo para que la Compañía en Ecuador pueda continuar con sus operaciones; adicionalmente, las compañías del Grupo han financiado la operación.

Como se explica más ampliamente en la nota 1 (a), con la renegociación del Contrato para la Prestación de Servicios Específicos Integrados para la Ejecución de Actividades de Optimización de la Producción, Actividades de Recuperación Mejorada y Actividades de Explotación, la Compañía espera generar operaciones rentables en el futuro previsible.

(6) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores comerciales:			
Petroamazonas EP	5 (b) ii	US\$ 10.490.933	27.168.785
Trabajos en proceso		10.518.826	9.915.281
		<u>21.009.759</u>	<u>37.084.066</u>
Partes relacionadas	16	1.424	196.496
		21.011.183	37.280.562
Estimación por deterioro	5 (b) ii	<u>(1.636.550)</u>	<u>(1.636.550)</u>
		19.374.633	35.644.012
Otras cuentas por cobrar:			
Crédito tributario - IVA	5 (b) ii	25.635.461	19.247.485
Crédito tributario - Renta	5 (b) ii	<u>1.125.965</u>	<u>-</u>
		US\$ <u>46.136.059</u>	<u>54.891.497</u>
Clasificación:			
Corrientes	US\$	23.467.940	54.891.497
No corriente		<u>22.668.119</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>46.136.059</u>	<u>54.891.497</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revela en la nota 5 (b) ii y iv.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Propiedades y Equipos

El detalle del movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

		1 de enero <u>de 2017</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Transferencias</u>	31 de diciembre <u>de 2017</u>
<b>Costo:</b>					
Mejoras a locales arrendados	US\$	390.517	-	-	390.517
Muebles y enseres		85.101	-	(11.467)	73.634
Maquinaria y equipo		298.280	-	11.467	309.747
Equipo de cómputo		22.359	-	-	22.359
Vehículos		404.935	-	-	404.935
Equipo de comunicación		-	10.070	-	10.070
Software		-	171.881	40.114	211.995
<b>Obras en curso:</b>					
Otros activos en curso		40.114	-	(40.114)	-
		<u>1.241.306</u>	<u>181.951</u>	<u>-</u>	<u>1.423.257</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Mejoras a locales arrendados		52.284	74.198	7.686	134.168
Muebles y enseres		20.131	14.727	(2.202)	32.656
Maquinaria y equipo		44.742	27.877	(22.113)	50.506
Equipo de cómputo		2.156	2.875	-	5.031
Vehículos		139.023	33.953	16.629	189.605
Equipo de comunicación		-	863	-	863
Software		-	43.015	-	43.015
		<u>258.336</u>	<u>197.508</u>	<u>-</u>	<u>455.844</u>
Importe neto en libros	US\$	<u>982.970</u>	<u>(15.557)</u>	<u>-</u>	<u>967.413</u>

		1 de enero <u>de 2016</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Bajas</u>	31 de diciembre <u>de 2016</u>
<b>Costo:</b>						
Mejoras a locales arrendados	US\$	73.445	-	342.279	(25.207)	390.517
Muebles y enseres		73.334	11.767	-	-	85.101
Maquinaria y equipo		-	74.789	223.491	-	298.280
Equipo de cómputo		-	22.359	-	-	22.359
Vehículos		523.629	36.740	-	(155.434)	404.935
<b>Obras en curso:</b>						
Mejoras a locales arrendados		285.245	-	(285.245)	-	-
Otros activos en curso		320.639	-	(280.525)	-	40.114
		<u>1.276.292</u>	<u>145.655</u>	<u>-</u>	<u>(180.641)</u>	<u>1.241.306</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>						
Mejoras a locales arrendados		7.263	53.196	-	(8.175)	52.284
Muebles y enseres		3.877	16.254	-	-	20.131
Maquinaria y equipo		-	44.742	-	-	44.742
Equipo de cómputo		-	2.156	-	-	2.156
Vehículos		74.805	109.683	-	(45.465)	139.023
		<u>85.945</u>	<u>226.031</u>	<u>-</u>	<u>(53.640)</u>	<u>258.336</u>
Importe neto en libros	US\$	<u>1.190.347</u>	<u>(80.376)</u>	<u>-</u>	<u>(127.001)</u>	<u>982.970</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Otros Activos

El detalle del movimiento de los otros activos es como sigue:

	1 de enero de 2017	Adquisiciones	Baja	Transferencias	31 de diciembre de 2017
<b>Costo:</b>					
Optimización de la producción	US\$ 156.192.359	-	-	81.305.405	237.497.764
<b>Obras en curso:</b>					
Sísmica y geofísica	609.914	-	-	(609.914)	-
Perforación	4.053.246	6.084.828	-	(10.138.074)	-
Reacondicionamiento de pozos	13.664.897	46.684.681	(7.593)	(56.604.259)	3.737.726
Completación	151.679	2.649.446	-	(2.801.125)	-
Facilidades de producción	298.590	-	(1.997)	(296.593)	-
Otras inversiones	8.599.782	2.269.327	(13.665)	(10.855.440)	4
	<u>183.570.467</u>	<u>57.688.282</u>	<u>(23.255)</u>	<u>-</u>	<u>241.235.494</u>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Optimización de la producción	<u>35.688.025</u>	<u>33.994.493</u>	-	-	<u>69.682.518</u>
Importe neto en libros	US\$ <u>147.882.442</u>	<u>23.693.789</u>	<u>(23.255)</u>	<u>-</u>	<u>171.552.976</u>

	1 de enero de 2016	Adquisiciones	Devolución de campos	Transferencias	31 de diciembre de 2016
<b>Costo:</b>					
Optimización de la producción	US\$ 55.339.852	-	-	100.852.507	156.192.359
<b>Obras en curso:</b>					
Sísmica y geofísica	842.670	-	-	(232.756)	609.914
Perforación	86.679	12.028.449	-	(8.061.882)	4.053.246
Reacondicionamiento de pozos	31.242.973	39.159.930	-	(56.738.006)	13.664.897
Completación	-	4.131.941	-	(3.980.262)	151.679
Facilidades de producción	30.011.985	-	(3.342.936)	(26.370.459)	298.590
Otras inversiones	11.107.977	2.960.947	-	(5.469.142)	8.599.782
	<u>128.632.136</u>	<u>58.281.267</u>	<u>(3.342.936)</u>	<u>-</u>	<u>183.570.467</u>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Optimización de la producción	<u>11.043.297</u>	<u>24.644.728</u>	-	-	<u>35.688.025</u>
Importe neto en libros	US\$ <u>117.588.839</u>	<u>33.636.539</u>	<u>(3.342.936)</u>	<u>-</u>	<u>147.882.442</u>

Un detalle de las inversiones de producción futuras que realizará la Compañía es como sigue:

		Compromisos de inversión	Activos de producción al 31 de diciembre de 2017	Total activos de producción
Optimización de la producción	US\$	-	237.497.769	237.497.769
<b>Obras en curso:</b>				
Perforación		15.390.039	-	15.390.039
Completación		6.118.351	-	6.118.351
Reacondicionamiento de pozos		24.512.760	3.737.725	28.250.485
	US\$	<u>46.021.150</u>	<u>241.235.494</u>	<u>287.256.644</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Como parte de los procesos de renegociación con la empresa estatal Petroamazonas EP, se ajustaron los compromisos de inversión a US\$287.256.644. Adicionalmente, la Compañía tiene la capacidad de aplazar y reemplazar actividades de inversión conforme las necesidades de producción.

Los volúmenes de producción reportados por la Compañía son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2017				
		Línea referencial de producción de crudo	Producción fiscalizada	Producción incremental
Palo Azul	US\$	1.870.072	2.927.228	914.530
Lago Agrio		853.709	1.500.478	589.511
Pucuna		485.054	753.169	149.870
VHR		1.629.172	1.667.078	8.283
	US\$	4.838.007	6.847.953	1.662.194

(9) Acreeedores Comerciales

El detalle de los acreedores comerciales es el siguiente:

		2017	2016
Proveedores:			
Locales	US\$	963.502	2.958.259
Exterior		-	23.936
	US\$	963.502	2.982.195

(10) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

		2017	2016
Impuesto a la renta corriente	US\$	-	1.252.252
Impuesto a la renta diferido		171.308	(2.009.717)
	US\$	171.308	(757.465)

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

	Año terminado el 31 de diciembre			
	2017		2016	
	%	US\$	%	US\$
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		176.206		(8.264.229)
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa al resultado antes de impuesto a la renta	25%	44.052	25%	(2.066.057)
Más (menos):				
Gastos no deducibles	-53%	(94.190)	-16%	1.308.592
Amortización de pérdidas tributarias	-69%	(121.170)	0%	-
	<u>-97%</u>	<u>(171.308)</u>	<u>9%</u>	<u>(757.465)</u>

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% aplicable a la utilidad antes de impuestos. Sin embargo, la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicada el 29 de diciembre de 2014, incrementó la tarifa impositiva al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes o establecidos en paraísos fiscales, cuya participación directa o indirecta, individual o conjunta sea igual o superior al 50% del capital social. En este sentido, la Compañía aplica para el cálculo del impuesto a la renta la tarifa del 25%.

De acuerdo a lo determinado en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones, en el artículo 24 relacionado con la clasificación de los incentivos, se reconoce la exoneración del anticipo de impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas, por lo que la Compañía mantiene la aplicación de esta exoneración.

(c) Movimiento de Activo y Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

		2017		
		Importe neto al 1 de enero de 2017	Reconocido en resultados	Importe neto al 31 de diciembre de 2017
Amortización de las inversiones	US\$	4.900.900	(246.188)	4.654.712
Gastos precontractuales		430.288	(122.526)	307.762
Impuesto a la salida de divisas		43.774	61.695	105.469
Pérdidas Tributarias		-	135.711	135.711
	US\$	<u>5.374.962</u>	<u>(171.308)</u>	<u>5.203.654</u>
Impuesto a la renta diferido activo	US\$			<u>5.203.654</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2016		
		Importe neto al	Reconocido	Importe neto al
		1 de enero	en resultados	31 de diciembre
		de 2016	en resultados	de 2016
Amortización de las inversiones	US\$	2.760.824	2.140.076	4.900.900
Gastos precontractuales		586.214	(155.926)	430.288
Impuesto a la salida de divisas		18.207	25.567	43.774
	US\$	<u>3.365.245</u>	<u>2.009.717</u>	<u>5.374.962</u>
Impuesto a la renta diferido activo	US\$			<u>5.374.962</u>

(d) Impuesto Diferido Activo por Pérdidas Tributarias

El impuesto diferido activo inherente a las pérdidas tributarias es como sigue:

		Años terminados el	
		31 de diciembre de	
		2017	2016
Pérdidas fiscales trasladables	US\$	<u>484.682</u>	<u>-</u>

De acuerdo a lo establecido en el Art. 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieran en los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período el 25% de las utilidades obtenidas. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció el activo por impuesto diferido por la pérdida tributaria que expiran en el año 2022, debido a que es probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales la Compañía pueda utilizar los beneficios del mismo.

(e) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con la Resolución del Servicios de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El estudio de precios de transferencia del año 2017 está en fase de diagnóstico a la fecha de aprobación de los estados financieros, diagnóstico según el cual, la Compañía no anticipa ajuste alguno al gasto y pasivo por impuesto a la renta corriente.

El estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2016 concluyó que las operaciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas son consistentes con los precios o márgenes de utilidad que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables.

(f) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2015 al 2017, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para el período fiscal abierto sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(11) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar	US\$	-	968.045
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		725.320	1.664.820
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)		767.478	43.483
Otras cuentas por pagar		<u>75.300</u>	<u>11.641</u>
	US\$	<u>1.568.098</u>	<u>2.687.989</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Beneficios a los Empleados

El detalle de beneficios a los empleados es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	US\$ 248.236	264.633
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	60.915	67.457
Sueldos y beneficios por pagar	273.962	195.011
Bonos a los empleados	-	-
	<u>US\$ 583.113</u>	<u>527.101</u>
Corrientes	US\$ 334.877	262.468
No corriente	248.236	264.633
	<u>US\$ 583.113</u>	<u>527.101</u>

(13) Patrimonio

Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 comprende 100.000 acciones de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a los resultados actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

(14) Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se componen de lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Actividades comprometidas	US\$ 40.353.199	25.084.009
Actividades suplementarias	7.208.473	3.917.968
Actividades ambientales	-	1.255.473
Otros ingresos	318.768	388.073
	<u>US\$ 47.880.440</u>	<u>30.645.523</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	US\$	509.597	1.431.150
Bonos de desempeño		520.998	382.192
Beneficios sociales		168.586	238.529
Aportes a la seguridad social		349.711	313.470
Capacitación de personal		90.647	286.607
Vacaciones		44.788	46.518
Otros beneficios		132.177	23.356
Seguros empleados		11.993	28.829
Jubilación patronal e indemnización para desahucio		<u>101.473</u>	<u>106.202</u>
	US\$	<u>1.929.970</u>	<u>2.856.853</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propiedades y equipos - Servicios técnicos:		
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	52.791.883	52.727.329
Halliburton Energy Services INC	1.460.958	-
Halliburton Worldwide Resources LLC	982	-
US\$	<u>54.253.823</u>	<u>52.727.329</u>
Costos y gastos - Servicios técnicos:		
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	US\$ 7.177.411	4.245.921
Otras compañías relacionadas	-	45.087
US\$	<u>7.177.411</u>	<u>4.291.008</u>
Adquisición de software - Servicios técnicos:		
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	US\$ 171.881	-
Otros egresos		
Halliburton International Inc Panama Branch	US\$ 748.569	872.312
Halliburton Energy Services INC	430.969	790.783
Otras compañías relacionadas	2.375	-
US\$	<u>1.181.913</u>	<u>1.663.095</u>
Intereses por préstamos		
Halliburton Worldwide G. M. B. H.	US\$ 548.874	275.407
Préstamos recibidos		
Halliburton Worldwide G.M.B.H.	US\$ -	1.900.000
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	6.565.798	10.954.807
US\$	<u>6.565.798</u>	<u>12.854.807</u>
Compra de activos		
Halliburton Latin America S. R. L.		
Sucursal Ecuador	US\$ -	48.207
Regalías Tech Fee		
Halliburton Worldwide G.M.B.H.	US\$ 598.278	75.787

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Durante el año 2017 (y 2016), la Compañía ha recibido fondos de sus accionistas para cubrir sus operaciones (Halliburton Latin America S.R.L. por intermedio de su sucursal en Ecuador por US\$6.565.798 en el año 2017 y US\$10.954.807 en el año 2016 y de Halliburton Worldwide G.M.B.H. por US\$1.900.000 en el año 2016). Dichos fondos generan un interés promedio anual del 2% en base al balance de saldos acumulados que se administran en el In House Cash Bank (7184).

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene suscrito el siguiente contrato con su parte relacionada Halliburton Latin América S. R. L – Sucursal Ecuador:

Contrato Maestro de Servicios No. IGP-HAL-CMS-01-2014

El 25 de diciembre de 2014, la Compañía suscribió el Contrato Maestro de Servicios con su relacionada Halliburton Latin America S. R. L. - Sucursal Ecuador, a través del cual ésta última proporcionará los servicios y materiales que le permitan a la Compañía cumplir con los servicios requeridos en las áreas de actividades determinadas por Petromazonas EP.

Este contrato incluye mano de obra, maquinaria, equipo, herramientas, transporte y todo lo que sea necesario para el desempeño y cumplimiento de los servicios requeridos por la Compañía; así mismo, la Compañía declara que la zona de operaciones estará en buenas condiciones para recibir los productos, materiales y servicios.

Durante la prestación de los servicios, Halliburton Latin America S. R. L. debe cumplir con las siguientes políticas y procedimientos de relaciones comunitarias: (i) política de relaciones comunitarias; (ii) guía de relaciones comunitarias; (iii) programa de relaciones comunitarias; (iv) procedimiento para la contratación de mano de obra y servicios locales; y (v) política de responsabilidad social.

La Compañía y su relacionada se comprometen a mantener los siguientes seguros: (i) seguro de accidentes de trabajo conforme a lo determinado por la ley; (ii) seguro de responsabilidad civil del empleador; (iii) seguro de responsabilidad civil general comercial o integral; (iv) seguro de lesiones corporales causadas por accidentes de automóviles y de responsabilidad civil por daños a la propiedad cubriendo automóviles propios, no propios y alquilados; y (v) seguro de protección o cobertura equivalente en el caso de trabajos marinos. Los límites de responsabilidad de dichos seguros no podrán ser inferiores a US\$1.000.000 por ocurrencia.

Este contrato tendrá vigencia hasta que sea rescindido por cualquiera de las partes, mediante previo aviso de al menos treinta días. Sin embargo, si existiese trabajos en proceso y que no se encuentren concluidos totalmente en dicha fecha, el contrato continuará en vigencia hasta la fecha de culminación del mismo.

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Halliburton Latin America S. R. L. – Sucursal Ecuador deberá guardar los registros relativos a los servicios prestados por el período de dos años después de la terminación de los mismos. La Compañía podrá solicitar en cualquier momento la documentación soporte que respalde la exactitud y precisión de los pagos; y verificar que no se haya pagado comisiones, honorarios, ni se haya concedido descuentos a empleados o funcionarios que no se encuentren autorizados.

(b) Saldos con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 deudores comerciales incluye US\$1.424 (US\$196.496 en 2016), que corresponde a servicios entregados a Halliburton Latin America S.R.L. Sucursal Ecuador. Los saldos con partes relacionadas no devengan ni causan intereses, ni tienen una fecha de vencimiento definida.

El siguiente es un detalle de los saldos de cuentas por pagar con partes relacionadas:

		Cuentas por pagar		
		Acreedores <u>comerciales</u>	Préstamos <u>por pagar</u>	<u>Total</u> 31 de diciembre de 2017
Halliburton Energy Services INC	US\$	2.881.182	-	2.881.182
Halliburton Worldwide Resources LLC		1.163.995	-	1.163.995
Halliburton Latin America S. R. L. Sucursal Ecuador		257.084.503	19.476.605	276.561.108
Halliburton International Inc. Panamá Branch		2.063.651	-	2.063.651
Halliburton Worldwide G M B H		2.662.267	11.522.991	14.185.258
Otras compañías relacionadas		51.415	-	51.415
	US\$	<u>265.907.013</u>	<u>30.999.596</u>	<u>296.906.609</u>

		Cuentas por pagar		
		Acreedores <u>comerciales</u>	Préstamos <u>por pagar</u>	<u>Total</u> 31 de diciembre de 2016
Hall Energy SRVC Inc	US\$	1.290.498	-	1.290.498
Halliburton Worldwide Resources LLC		587.371	-	587.371
Halliburton Latin America S. R. L. Sucursal Ecuador		190.218.326	12.910.807	203.129.133
Halliburton International Inc. Panamá Branch		1.380.597	-	1.380.597
Halliburton Worldwide G M B H		1.578.955	11.522.991	13.101.946
Otras		48.896	-	48.896
	US\$	<u>195.104.643</u>	<u>24.433.798</u>	<u>219.538.441</u>

(Continúa)

SERVICIOS PETROLEROS IGAPO S. A.  
(Una subsidiaria de Halliburton Latin America S. R. L. - Uruguay)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo de cuentas por pagar acreedores comerciales corresponde a los bienes y servicios recibidos de parte de las compañías relacionadas. Los saldos con partes relacionadas no devengan ni causan intereses (a excepción de los préstamos entre compañías relacionadas), ni tienen una fecha de vencimiento definida.

(c) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales, se resumen a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos	US\$	277.254	168.000
Beneficios corto y largo plazo		-	73.799
	US\$	<u>277.254</u>	<u>241.799</u>

(17) Arrendamientos Operativos

La Compañía ha suscrito un contrato de arrendamiento de oficinas, con vigencia de 5 años desde el 1 de enero 2016, el gasto por concepto de estos arrendamientos operativos ascendió a US\$172.294 (US\$186.654 en 2016).

Los pagos mínimos futuros son los siguientes:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Menos de 1 año	US\$	172.294	186.654
Entre 1 y 2 años		172.294	186.654
	US\$	<u>344.588</u>	<u>373.308</u>

(18) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 27 de abril de 2018, fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, fecha del estado de situación financiera, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.